

GRUPO GECAT / Nº SOCIOS: 45

Indicar las actividades realizadas durante el año 2020, indicando si es una actividad propia (AP) o un patrocinio (PT) de otra actividad no directamente organizada por el Grupo o Sección Territorial. Indicar también la difusión que se le ha dado a dichas actividades y número de participantes.

El GECAT planificó las siguientes actividades en el 2020 (AP, excepto c) que ha sido básicamente PT, aunque con nuestra implicación)

- A) Premio a la mejor Tesis Doctoral de 2019 realizada en España relacionada con la Calorimetría y el Análisis Térmico. Desafortunadamente ha sido declarado desierto. El premio era de 1000 € y si el premiado no es socio se le requerirá para recibirlo la inscripción en la Real Sociedad y en GECAT.
- B) Becas de inscripción: a dos estudiantes pre o postdoctoral para su inscripción en el congreso internacional ICTAC 2020. El congreso se ha retrasado a 2021.
- C) 1er encuentro GECAT (conjuntamente con el encuentro interbienales del grupo de Termodinámica. Al final el encuentro se realizó presencialmente, con escasa presencia.
- D) Reunión anual de la Junta de GECAT (prevista a finales de diciembre).
- E) Pago Cuota como sociedad afiliada a ICTAC (International Confederation of Thermal Analysis and Calorimetry). Se ha procedido al pago de la cuota del quinquenio 2020-2024.

Por otra parte, no estando previsto:

- A) Desarrollo de la página web GECAT vía la Real Sociedad Española de Química.

Difusión: Se ha dado difusión de las actividades a las personas integrantes de GECAT vía correos electrónicos (gestionados por la RSEQ y la RSEF) y mediante la Revista de GECAT.



PLAN DE TRABAJO 2021

GRUPO GECAT / Nº SOCIOS:

Para el año 2021 se han planificado las siguientes actividades (indicar si es AP o PT):

En el plan de trabajo de 2021 se incluyen las siguientes. Todas son AP (el congreso ICTAC es PT, pero la gestión de las becas no).

- A) Premio a la mejor tesis doctoral de 2020 en calorimetría y análisis térmico. Se potenciará la difusión para que no quede vacante este año. El premio será de 1000 € y si el premiado no es socio se le requerirá para recibirlo la inscripción en la Real Sociedad y en GECAT.
- B) Becas de inscripción: a dos estudiantes pre o postdoctoral para su inscripción en el congreso internacional ICTAC 2021. Aproximadamente 1000 €.
- C) Becas de inscripción: a dos estudiantes pre o postdoctoral para su inscripción en el congreso internacional CEE-TAC-MEDICTA 2021. GECAT es una de las sociedades históricamente organizadoras del congreso MEDICTA. Aproximadamente 1000 €.
- D) Continuar con la mejora de la página web GECAT. Se ha solicitado coste de soporte a su mantenimiento a la RSEQ.
- E) Asamblea de GECAT (y renovación de la mitad de la junta).
- F) Al menos una reunión de la Junta de GECAT.

El total de gastos previstos se sitúa entorno los 3.000 €.

J.J. Suñol, Presidente GECAT

Firma del Presidente del Grupo/Sección Territorial

No usar más de una página.